

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

----- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con cuarenta minutos del día martes veintiséis de septiembre del año dos mil diecisiete, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Eduardo Cueva Ruiz, solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados: Agraz Ulloa Rossana, Alarcón Adame Beatriz, Alcaraz Sosa Erika, Basilio García Ignacio, Camacho Díaz Magdalena, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Cueva Ruiz Eduardo, Gama Pérez David, García Guevara Fredy, García Gutiérrez Raymundo, Granda Castro Irving Adrián, Justo Bautista Luis, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Toledo Víctor Manuel, Pachuca Domínguez Iván, Resendiz Peñaloza Samuel, Reyes Torres Carlos, Reyes Torres Crescencio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Romero Suárez Silvia, Rosas Martínez Perfecto, Salgado Romero Cuauhtémoc, Vadillo Ruiz Ma. del Pilar, Vicario Castrejón Héctor, Hernández Valle Eloísa, Moreno Arcos Ricardo, Mejía Berdeja Ricardo, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen.- Acto continuo, el diputado presidente con la asistencia de veintiocho diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen; enseguida informó que solicitaron permiso para faltar a la sesión los diputados: J. Jesús Martínez Martínez, Antelmo Alvarado García, Isidro Duarte Cabrera y las diputadas Flavia García García, Ma. de los Ángeles Salomón Galeana, Rosa Coral Mendoza Falcón; asimismo solicitaron permiso para llegar tarde los diputados César Landín Pineda, Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz y las diputadas Yuridia Melchor Sánchez, Isabel Rodríguez Córdoba, Ma Luisa Vargas Mejía.- Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** a) Acta de la Primera Sesión Pública del Tercer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Segundo

Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes veinticinco de julio de dos mil diecisiete. **b)** Acta de la Segunda Sesión Pública del Tercer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes veinticinco de julio de dos mil diecisiete. **c)** Acta de la Primera Sesión Pública del Tercer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves veintisiete de julio de dos mil diecisiete. **d)** Acta de la Segunda Sesión Pública del Tercer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves veintisiete de julio de dos mil diecisiete. **e)** Acta de Sesión Pública del Tercer Periodo de Receso de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles seis de septiembre de dos mil diecisiete. **Segundo.- “Comunicados”:** **a)** Oficio suscrito por los diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por el cual hacen del conocimiento a esta plenaria de la designación de la diputada Carmen Iliana Castillo Ávila, como su coordinadora. **b)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada Gloria Himelda Félix Niebla, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, por medio del cual hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a los congresos locales a fin de concretar la armonización de sus constituciones en materia de derechos humanos, de conformidad con la reforma constitucional, de junio de 2011, en aquellos casos en los que no se hayan realizado las adecuaciones mandatadas. **II.** Oficio signado por la diputada Gloria Himelda Félix Niebla, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, con el que hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a las legislaturas de los estados, a que armonicen sus leyes con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas

con Discapacidad. **III.** Oficio suscrito por el diputado Fredy García Guevara, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por medio del cual remite su segundo informe de labores, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional. **IV.** Oficio signado por la licenciada Rosa Inés De la O García, Secretaria de la Mujer, con el cual remite el Programa Único de Capacitación Sensibilización, Formación y Profesionalización en materia de derechos humanos de las mujeres. **V.** Oficios enviados por los Honorables Ayuntamientos de Ahuacuotzingo, Alcozauca de Guerrero, Arcelia, Atenango del Río, Atlamajalcingo del Monte, Atlixac, Atoyac de Álvarez, Azoyú, Benito Juárez, Buenavista de Cuéllar, Coahuayutla de José María Izazaga, Cochoapa el Grande, Copalillo, Copanatoyac, Cuajinicuilapa, Cualac, Chilapa de Álvarez, Eduardo Neri, Iguala de la Independencia, Ixcateopan de Cuauhtémoc, Juan R. Escudero, Malinaltepec, Marquelia, Mártir de Cuilapan, Metlatónoc, Ometepec, Pungarabato, Quechultenango, San Marcos, Taxco de Alarcón, Tecpan de Galeana, Teloloapan, Tepecoacuilco de Trujano, Tixtla de Guerrero, Tlaxiataquilla de Maldonado, Tlapa de Comonfort, Xalpatláhuac y Xochihuehuetlán, con el que remiten su segundo informe de gobierno municipal. **VI.** Oficio signado por la profesora Leticia Bautista Vargas, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de Azoyú, Guerrero, con el que solicita apoyo económico suficiente para cubrir el pago de laudos con número de expediente laboral 1296/2009 y 1347/2009. **VII.** Oficio suscrito por el ciudadano Alfredo Alarcón Rodríguez, Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Leonardo Bravo, Guerrero, mediante el cual hace del conocimiento que se llevará a cabo su segundo informe anual sobre el estado que guarda la administración pública municipal, el día 16 de octubre del año en curso. **VIII.** Oficio suscrito por el ciudadano Raúl Sosa Serrato, Síndico Procurador del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cutzamala de Pinzón, Guerrero, con el cual solicita intervención de este Honorable Congreso para efecto de cubrir el pago de laudos por la cantidad de \$7,285,650.00 (Siete Millones Doscientos Ochenta y Cinco Mil Seiscientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.) del expediente 459/2009. **IX.** Oficio signado por la licenciada María de Jesús López del Moral, Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tecoaapa, Guerrero, mediante el cual solicita se adelanten participaciones federales y estatales al municipio para el pago de laudos, y en su caso, se aumente o incremente al techo financiero para el pago de los mismos, así mismo manifiesta su inconformidad a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado con relación al descuento que se le realizó al ayuntamiento para el pago del laudo condenatorio deducido del expediente laboral 02/2009. **X.** Oficios enviados por los Honorables Congresos de los estados de Guanajuato y Quintana Roo, mediante el cual dan respuesta a diversos

acuerdos aprobados por esta legislatura. **Tercero.- “Correspondencia”:** **a)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Denuncia de juicio político por responsabilidad política promovido por el ciudadano Hugo Ramón Ocampo Pérez, por su propio derechos, en contra del licenciado Francisco Javier Hernández Ruiz, Vicefiscal de Control, Evaluación y Apoyo a la Procuración de Justicia. Así mismo se anexa la ratificación y certificación de la misma. **II.** Escrito signado por los ciudadanos Juan Valenzo Villanueva y Raúl Organista Ramírez, Presidente y Secretario, respectivamente de la Asociación de Personas con Capacidades Diferentes “Licenciada Digna Ochoa y Plácido”, mediante el cual solicitan a esta legislatura autorice para este nuevo ejercicio presupuestal del 2018 un aumento del 100%. **III.** Escrito suscrito por la “Nueva Organización de la Senectud, licenciado Benito Juárez García, A. C.” y demás asociaciones organizadas del estado de Guerrero, por medio del cual solicitan intervención de este órgano legislativo para el aumento de la Pensión Guerrero por la cantidad de 120 Millones de Pesos para el ejercicio presupuestal 2018, que permitirá aumentar lo que se asigna por mes a cada beneficiario. **IV.** Escrito suscrito por el Comité del Sindicato Independiente de la Sección XIV del Honorable Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, en el que solicitan apoyo de este órgano legislativo en virtud de que consideran se violentan los derechos como trabajadores. **Cuarto.- “Iniciativas”:** **a)** De Ley para la Donación Altruista de Alimentos del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Raymundo García Gutiérrez. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De Ley de Becas para Estudiantes de Nivel Medio Superior y Superior del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Eloísa Hernández Valle. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se adiciona el artículo 30 bis 1 a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guerrero Número 500. Suscrita por la diputada Isabel Rodríguez Córdoba. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Número 375, de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Fredy García Guevara. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** De decreto que reforma el artículo 203 A de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Samuel Resendiz Peñaloza. Solicitando hacer uso de la palabra. **f)** De decreto mediante el cual se adicionan un capítulo III bis 2, con el artículo 109 bis 2 a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Cuauhtémoc Salgado Romero. Solicitando hacer uso de la palabra. **g)** De decreto por medio del cual se reforman las fracciones I y IV del artículo 203 A, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrito por el diputado César Landín Pineda. Solicitando

hacer uso de la palabra. **h)** De decreto por el que se adiciona un artículo 363 bis, al capítulo I, “Delitos Contra el Ambiente”, del Título Vigésimo Tercero, “Delitos Contra el Ambiente”, del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano. Solicitando hacer uso de la palabra.

Quinto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”: **a)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Raymundo García Gutiérrez, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en pleno reconocimiento a la división de poderes, exhorta al licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado, instruya al Secretario de Salud en la entidad, busque los mecanismos y agilice la concertación de un convenio específico con su homólogo del Gobierno del Estado de Morelos, para que los niños y adolescentes guerrerenses puedan ser referenciados para su atención especializada o de emergencia de su salud en el Hospital del Niño Morelense, haciendo uso de los instrumentos legales y convenios marco existentes en el Sistema Nacional de Salud. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **b)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano por el que el pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a los órdenes de gobierno y esferas de competencia, hace un atento y respetuoso exhorto al licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del estado de Guerrero, para que instale una mesa trabajo con las compañías mineras que operan en la entidad, con el objeto de promover el desarrollo, implementación y armonización de prácticas ambientales adecuadas y políticas y prácticas de salud que aseguren la producción, uso y reciclaje y disposición de metales para reducir la vulnerabilidad de los ecosistemas, impulsando un sentido de responsabilidad de todos aquellos involucrados en la industria minera. **c)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por las diputadas Carmen Iliana Castillo Ávila y Ma. de Jesús Cisneros Martínez y el diputado Ricardo Mejía Berdeja, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a los órdenes de gobierno y esferas de competencia, hace un atento y respetuoso exhorto al licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación para que valore la viabilidad de emitir la declaratoria de desastre natural en diversas zonas afectadas por el paso del Huracán Max, y en su caso, se disponga de los recursos del Fonden. Solicitando su aprobación como

asunto de urgente y obvia resolución. **d)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, con reconocimiento a la división de poderes, exhorta al ciudadano Gobernador Constitucional Libre y Soberano de Guerrero, licenciado Héctor Astudillo Flores, y al Secretario de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, para que pongan toda la voluntad política y administrativa para que se esclarezcan los hechos ocurridos en Tierras Prietas el 13 de septiembre del presente año, poniendo a disposición de la Fiscalía General del Estado los documentos, pruebas, testimonios y peritajes que posean para deslindar las responsabilidades correspondientes. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto.- “Informes”:** **a)** Del Tercer Periodo de Receso correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legislativo de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **Séptimo.- “Intervenciones”:** **a)** De la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, en relación al tema “La política en tiempos de pactos”. **Octavo.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura, el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Eloísa Hernández Valle, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida la diputada secretaria, informó al diputado presidente, que se registraron seis asistencias de las y los diputados: García Trujillo Ociel Hugar, González Rodríguez Eusebio, Blanco Deaquino Silvano, Castillo Ávila Carmen Iliana, Landín Pineda César, Añorve Ocampo Flor, con los que se hace un total de treinta y cuatro asistencias.- Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 34 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, incisos del a) al e).** El diputado presidente solicitó a la Plenaria la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas los días martes 25, jueves 27 de julio y miércoles 06 de septiembre de 2017, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos: 34 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura de las actas de las sesiones de antecedentes, el diputado presidente manifestó con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación del contenido de las actas en mención, mismas que fueron aprobadas por unanimidad de votos: 34 a favor, 0 en contra, 0

abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** a) El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Eloísa Hernández Valle, dar lectura al oficio suscrito por los diputados y diputadas integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por el cual hacen del conocimiento a esta Plenaria de la designación de la diputada Carmen Iliana Castillo Ávila, como su coordinadora.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó visto el oficio de antecedente, la Mesa Directiva tomó conocimiento del oficio de antecedentes y se tiene como nombrada a la ciudadana diputada Carmen Iliana Castillo Ávila, como coordinadora del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. E instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios del Congreso de Estado de Guerrero, registrara el contenido del oficio en el Diario de los Debates y procediera conforme a derecho. Continuando con el desahogo del presente asunto y conforme a lo dispuesto por los artículos 63 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 286 y en lo conducente a la 231, solicitó a la ciudadana diputada Carmen Iliana Castillo Ávila, pasara al centro del recinto para proceder a tomarle la protesta de ley como integrante de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Acto continuo, el diputado presidente solicitó a los diputados, diputadas y público asistente ponerse de pie para proceder a tomar la protesta de ley e hizo la siguiente declaratoria: “Diputada Carmen Iliana Castillo Ávila: ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de coordinadora del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México que se le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del estado?”. Enseguida la ciudadana diputada respondió: “Sí, protesto”. A lo que el diputado presidente recalcó: “Si así no lo hiciere que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se lo demande”.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio suscrito por la diputada Gloria Himelda Félix Niebla, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, por medio del cual hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a los congresos locales a fin de concretar la armonización de

sus constituciones en materia de derechos humanos, de conformidad con la reforma constitucional, de junio de 2011, en aquellos casos en los que no se hayan realizado las adecuaciones mandatadas. **II.** Oficio signado por la diputada Gloria Himelda Félix Niebla, vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, con el que hace del conocimiento del punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a las legislaturas de los estados, a que armonicen sus leyes con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. **III.** Oficio suscrito por el diputado Fredy García Guevara, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por medio del cual remite su segundo informe de labores, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional. **IV.** Oficio signado por la licenciada Rosa Inés De la O García, Secretaria de la Mujer, con el cual remite el Programa Único de Capacitación Sensibilización, Formación y Profesionalización en materia de derechos humanos de las mujeres. **V.** Oficios enviados por los Honorables Ayuntamientos de Ahuacuotzingo, Alcozauca de Guerrero, Arcelia, Atenango del Río, Atlamajalcingo del Monte, Atlixac, Atoyac de Álvarez, Azoyú, Benito Juárez, Buenavista de Cuéllar, Coahuayutla de José María Izazaga, Cochoapa el Grande, Copalillo, Copanatoyac, Cuajinicuilapa, Cualac, Chilapa de Álvarez, Eduardo Neri, Iguala de la Independencia, Ixcateopan de Cuauhtémoc, Juan R. Escudero, Malinaltepec, Marquelia, Mártir de Cuilapan, Metlatónoc, Ometepec, Pungarabato, Quechultenango, San Marcos, Taxco de Alarcón, Tecpan de Galeana, Teloloapan, Tepecoacuilco de Trujano, Tixtla de Guerrero, Tlaxiataquilla de Maldonado, Tlapa de Comonfort, Xalpatláhuac y Xochihuehuetlán, con el que remiten su segundo informe de gobierno municipal. **VI.** Oficio signado por la profesora Leticia Bautista Vargas, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de Azoyú, Guerrero, con el que solicita apoyo económico suficiente para cubrir el pago de laudos con número de expediente laboral 1296/2009 y 1347/2009. **VII.** Oficio suscrito por el ciudadano Alfredo Alarcón Rodríguez, Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Leonardo Bravo, Guerrero, mediante el cual hace del conocimiento que se llevará a cabo su segundo informe anual sobre el estado que guarda la administración pública municipal, el día 16 de octubre del año en curso. **VIII.** Oficio suscrito por el ciudadano Raúl Sosa Serrato, Síndico Procurador del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cutzamala de Pinzón, Guerrero, con el cual solicita intervención de este Honorable Congreso para efecto de cubrir el pago de laudos por la cantidad de \$7,285,650.00 (Siete Millones Doscientos Ochenta y Cinco Mil

Seiscientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.) del expediente 459/2009. **IX.** Oficio signado por la licenciada María de Jesús López del Moral, Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tecoaapa, Guerrero, mediante el cual solicita se adelanten participaciones federales y estatales al municipio para el pago de laudos, y en su caso, se aumente o incremente al techo financiero para el pago de los mismos, así mismo manifiesta su inconformidad a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado con relación al descuento que se le realizó al ayuntamiento para el pago del laudo condenatorio deducido del expediente laboral 02/2009. **X.** Oficios enviados por los Honorables Congresos de los estados de Guanajuato y Quintana Roo, mediante el cual dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** Turnado a las comisiones unidas de Estudios Constitucionales y Jurídicos y de Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** Turnado a la Comisión de Atención a las Personas con Capacidades Diferentes, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado III.** La Presidencia tomó conocimiento del informe de antecedente, para los efectos legales conducentes y ordenó darle difusión por los medios institucionales. **Apartado IV.** Turnado a las comisiones unidas de Derechos Humanos y Para la Igualdad de Género, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado V.** Turnado a la Auditoría General del Estado, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartados VI, VIII y IX.** Turnado a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado VII.** Se tomó conocimiento para los efectos conducentes. **Apartado X.** La Presidencia tomó conocimiento de los oficios de antecedentes y se instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios remitir copia a los diputados promoventes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Correspondencia", inciso a)** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Eloísa Hernández Valle, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Denuncia de juicio político por responsabilidad política promovido por el ciudadano Hugo Ramón Ocampo Pérez, por sus propios derechos, en contra del licenciado Francisco Javier Hernández Ruiz, Vicefiscal de Control, Evaluación y Apoyo a la Procuración de Justicia. Así mismo se anexa la ratificación y certificación de la misma. **II.** Escrito signado por los ciudadanos Juan Valenzo Villanueva y Raúl Organista Ramírez, Presidente y Secretario, respectivamente de la Asociación de Personas con Capacidades Diferentes "Licenciada Digna Ochoa y Plácido", mediante el cual solicitan a esta legislatura autorice para este nuevo ejercicio presupuestal del 2018 un aumento del 100%. **III.** Escrito suscrito por la "Nueva

Organización de la Senectud, licenciado Benito Juárez García, A. C.” y demás asociaciones organizadas del estado de Guerrero, por medio del cual solicitan intervención de este órgano legislativo para el aumento de la Pensión Guerrero por la cantidad de 120 Millones de Pesos para el ejercicio presupuestal 2018, que permitirá aumentar lo que se asigna por mes a cada beneficiario. **IV.** Escrito suscrito por el Comité del Sindicato Independiente de la Sección XIV del Honorable Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, en el que solicitan apoyo de este órgano legislativo en virtud de que consideran se violentan los derechos como trabajadores.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Examen Previo, para los efectos de lo dispuesto por el artículo 334 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado de Guerrero Número 231, en correlación con el artículo 195 numeral 1 de la Constitución Política Local y el artículo 13 de la Ley Número 695 de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios de Guerrero. **Apartado II.** Turnado a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Atención a las Personas con Capacidades Diferentes, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado III.** Turnado a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Atención a los Adultos Mayores, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado IV.** Turnado a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo de Cuarto Punto del Orden del Día, “Iniciativas”, inciso a)** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Raymundo García Gutiérrez, para dar lectura a una iniciativa de Ley para la Donación Altruista de Alimentos del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente, turnó la iniciativa de Ley de antecedentes, a la Comisión de Desarrollo Social, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Enseguida se registró la asistencia del diputado González Pérez Ernesto Fidel.- **En desahogo de inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Eloísa Hernández Valle, para dar lectura a una iniciativa de Ley de Becas para Estudiantes de Nivel Medio Superior y Superior del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente, turnó la iniciativa de Ley de antecedentes, a las comisiones unidas de Desarrollo Social y de Educación, Ciencia y Tecnología, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente, instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios a petición de la diputada promovente, agende la presente iniciativa

enlistada en el inciso c) del cuarto punto, para la sesión del próximo jueves 28 de septiembre del año en curso.- **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Fredy García Guevara, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Número 375, de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente, turnó la presente iniciativa de decreto de antecedentes, a la Comisión de Atención a los Adultos Mayores, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Samuel Resendiz Peñaloza, para dar lectura a una iniciativa de decreto que reforma el artículo 203 A de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente, turnó la presente iniciativa de decreto de antecedentes, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso f) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Cuauhtémoc Salgado Romero, para dar lectura una iniciativa de decreto mediante el cual se adicionan un capítulo III bis 2, con el artículo 109 bis 2 a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente, turnó la iniciativa de decreto, a las comisiones unidas de Asuntos Políticos y Gobernación y de Atención a las Personas con Capacidades Diferentes, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso g) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado César Landín Pineda, para dar lectura a una iniciativa de decreto por medio del cual se reforman las fracciones I y IV del artículo 203 A, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente, turnó la presente iniciativa de decreto, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso h) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se adiciona un artículo 363 bis, al capítulo I, “Delitos Contra el Ambiente”, del Título Vigésimo Tercero, “Delitos

Contra el Ambiente”, del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, el diputado presidente, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, y a la comisión de Recursos Naturales y Cambio Climático, para que emita su opinión en términos de nuestra Ley Orgánica.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”, inciso a)** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Raymundo García Gutiérrez, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en pleno reconocimiento a la división de poderes, exhorta al licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado, instruya al Secretario de Salud en la entidad, busque los mecanismos y agilice la concertación de un convenio específico con su homólogo del Gobierno del Estado de Morelos, para que los niños y adolescentes guerrerenses puedan ser referenciados para su atención especializada o de emergencia de su salud en el Hospital del Niño Morelense, haciendo uso de los instrumentos legales y convenios marco existentes en el Sistema Nacional de Salud. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Asimismo solicitó su inserción íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Concluida la lectura, el diputado presidente con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 27 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la proposición en desahogo, por lo que preguntó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por el diputado Raymundo García Gutiérrez, resultando aprobada por unanimidad de votos: 27 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- Asimismo solicitó su inserción íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo de inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la

palabra al diputado Silvano Blanco Deaquino, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, por el que el pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a los órdenes de gobierno y esferas de competencia, hace un atento y respetuoso exhorto al licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del estado de Guerrero, para que instale una mesa trabajo con las compañías mineras que operan en la entidad, con el objeto de promover el desarrollo, implementación y armonización de prácticas ambientales adecuadas y políticas y prácticas de salud que aseguren la producción, uso y reciclaje y disposición de metales para reducir la vulnerabilidad de los ecosistemas, impulsando un sentido de responsabilidad de todos aquellos involucrados en la industria minera. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la proposición de antecedentes, a la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y de Cambio Climático, para su conocimiento y efectos conducentes.- Enseguida se registró la asistencia del diputado Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés.- **En desahogo de inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Carmen Iliana Castillo Ávila, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a los órdenes de gobierno y esferas de competencia, hace un atento y respetuoso exhorto al licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación para que valore la viabilidad de emitir la declaratoria de desastre natural en diversas zonas afectadas por el paso del Huracán Max, y en su caso, se disponga de los recursos del Fonden. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, el diputado presidente con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 30 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la proposición en desahogo, por lo que preguntó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, quien solicitó guardar un minuto de silencio; Acto continuo, el diputado presidente a solicitud de la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, pidió a los diputados y diputadas ponerse de pie

y guardar el minuto de silencio; concluida la intervención, enseguida se concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para intervenir a favor; concluida la intervención y en virtud de no haber más oradores inscritos, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino, Magdalena Camacho Díaz, Carmen Iliana Castillo Ávila y Ma. de Jesús Cisneros Martínez, resultando aprobada por unanimidad de votos: 34 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo de inciso d) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, con reconocimiento a la división de poderes, exhorta al ciudadano Gobernador Constitucional Libre y Soberano de Guerrero, licenciado Héctor Astudillo Flores, y al Secretario de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, para que pongan toda la voluntad política y administrativa para que se esclarezcan los hechos ocurridos en Tierras Prietas el 13 de septiembre del presente año, poniendo a disposición de la Fiscalía General del Estado los documentos, pruebas, testimonios y peritajes que posean para deslindar las responsabilidades correspondientes. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, el diputado presidente con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, resultando la siguiente votación: 13 a favor, 22 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, en virtud de que la presente proposición no alcanzó la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente, la turnó a las comisiones unidas de Seguridad Pública, de Justicia y de Derechos Humanos, para los efectos conducentes.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Informes”, inciso a)** El diputado presidente instruyó se inserte de manera íntegra en el Diario de los Debates y se publique en el Portal Oficial de este Honorable Congreso, el informe correspondiente al Tercer Periodo de Receso correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, “Intervenciones”, inciso a)** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para dar lectura a una intervención

en relación al tema “La política en tiempos de pactos”; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; Enseguida, se concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Enseguida, se concedió el uso de la palabra al diputado Ociel Hugar García Trujillo, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Enseguida, se concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para aclaración de hechos; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Octavo Punto del Orden del Día, “Clausuras”, inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con nueve minutos del día martes veintiséis de septiembre del año en curso, el diputado presidente clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en cinco minutos, para celebrar sesión. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- - - - -

----- **CONSTE** -----

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves cinco de octubre del año dos mil diecisiete.-----

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADO PRESIDENTE

EDUARDO IGNACIO NEIL CUEVA RUIZ

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

RAYMUNDO GARCÍA GUTIÉRREZ

VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ TOLEDO

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.